

EL CORREO

Año X.

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Viernes 4 de Enero de 1889

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 6, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador **D. MANUEL R. PASTRANA**

Núm. 3 199

LAS ECONOMÍAS, Y EL SR. SAGASTA

Muy sinceramente agradecidos estamos a nuestro colega *La Regencia*, por los elogios que dedica a *El Correo* y a la modesta persona de su director; pero luego de cumplido este deber de urbanidad, nos es forzoso recordar al estimado colega, que el pedir economías y esquivar la elección en el personal, no es nuevo en *El Correo*, ni marca en nuestro espíritu ninguna transformación.

Esta nota está repetida muchas veces en *El Correo*, desde su existencia, y más acentuada desde que una buena y sana parte del país, acentúa sus aspiraciones en este punto.

La Regencia misma, si recorremos columnas, encontrará varios textos reproducidos de *El Correo*, en que se expresan ideas muy semejantes a las que ahora tanto han fijado su atención.

Pero entonces—dirá nuestro ilustrado colega—¿por qué no está *El Correo* más cerca de nosotros que de la situación gobernante?

En primer lugar, porque nosotros tenemos la convicción de que los consejos y los estímulos a los amigos, son más eficaces, por poco que lo sean, que las recriminaciones y los divorcios.

Recordando todos los días la atención del gobierno, y aprovechando las coyunturas propias, algo al fin se alcanza; como se ha alcanzado con la rebaja de la contribución territorial y de consumos; con la rectificación de las cartillas evaluatorias, y con las economías alcanzadas hasta ahora; que serán todo lo deficientes que se quieran, pero que antes no se habían siquiera intentado.

En las economías si estamos nosotros convencidos, y en la necesidad de mejorar el personal administrativo también, aunque reconocemos que la empresa es difícil, dado que no hay mucho, desgraciadamente, donde escoger; también estimamos medida más de justicia que de gran alivio para el agricultor, la rebaja de la contribución; pero—y aquí empezamos los dispendios con *La Regencia*—lo que no creemos conveniente, en modo alguno, es la elevación del arancel, ni otras medidas protectoras de que se ha hablado con relación a los artículos alimenticios que pasan por nuestras aduanas.

Estamos también en dispendio con *La Regencia* en un punto que nosotros consideramos capitalísimo: en la jefatura y dirección del partido liberal.

Nosotros creemos que la jefatura en el señor Sagasta es lógica, y que su dirección es inteligente y acertada, teniendo sobre todo en cuenta las condiciones y la estructura del partido que acudimos.

¡Ay de los liberales, ay del partido liberal, si por desgracia el Sr. Sagasta desapareciera antes de tiempo!

Al reemplazarlo ya se tocarían las dificultades.

No combatiremos, en último término, al señor Sagasta, aunque en economías y en otras aspiraciones no haga cuanto nosotros pedimos; porque si un día este elemento, y otro día otro, produjéramos una escisión grave, entonces no alcanzaremos otra cosa que la debilidad de todos; y con partidos fraccionados y gobiernos débiles no se consiguen economías, pocas ni muchas; ni se alcanza nada formal: todas nuestras energías se disipan en recriminaciones.

Necesarias son las economías, necesarias otras cosas; pero si no las hace la máquina que dirige el Sr. Sagasta, está segura *La Regencia* que ningún otro organismo liberal podrá hacer nada eficaz.

Reducción: que con todos sus defectos, Dios nos conserve muchos años al Sr. Sagasta.

La situación política en Francia.

1888 y 1889.—Impresiones tranquilizadoras en toda Europa menos en Francia.—La prensa francesa y los corresponsales extranjeros.—Mr. Blowitz y la política francesa.

Bajo auspicios, sino felices, por lo menos tranquilizadores, ha comenzado el año en la mayor parte de Europa. Lo mismo la *Gaceta de la Alemania del Norte* que la *Gaceta de Woss* en Berlín; tanto la *Fremdenblatt* como la *Neue Freie Presse* en Viena, la prensa oficiosa y los periódicos independientes, todos convienen en que el año 89 comienza mucho mejor para la paz de Europa que su antecesor, llegando algunos, en alas de un optimismo tal vez exagerado, a afirmar rotundamente que nada hay que temer del lado de los Balcanes, pues sean cualesquiera los sucesos que allí se desarrollen, es tal hoy el estado de las relaciones internacionales, que aun en las peores circunstancias todo se arreglaría sin que estallara la guerra.

En este coro general de satisfacciones y ilusiones esperanzas, la única nota triste, ha resonado en Francia. «El año 1888», dice *Le Siècle* «se llamará ante la historia el año de las decepciones. De los dos acontecimientos importantes que caracterizan el año, el advento del radicalismo al poder y la formación del boulangismo como partido político, ni uno ni otro han cumplido sus promesas, ni uno ni otro han respondido a las esperanzas que los habían hecho llamar.»

La misma impresión de descontento, de desaliento y de inquietud por el porvenir encontramos en periódicos independientes que no estando afiliados en ningún partido militante, consideran los sucesos con serenidad de juicio, y atentos solo al bien general del país.

Los corresponsales de los grandes periódicos ingleses con residencia fija en París, transmiten análogas impresiones. «Nunca ha visto», dice el *Standard*, «un principio de año más triste. Diríase que en la conciencia de todos pesa la idea de que el año que comienza ha de ser decisivo para Francia, que ésta ha de ser el año en

que Boulanger, como dictador, el conde de París como rey, ó el príncipe Victor como emperador, han de reemplazar a M. Carnot, derribando el orden de cosas existente.»

El conocido corresponsal del *Times*, en una breve reseña de los sucesos del año último y de la perspectiva que ofrece el nuevo, llega por diferente camino a idénticas conclusiones. «Nada más distante—dice—de lo que entendemos por historia, que el relato de los insignificantes sucesos, sin gloria ni importancia producidos en la política francesa durante el año 88.» Y por último, más pesimista que nacionales y extranjeros, el periódico *La Liberté* anuncia resueltamente que el año 1889 será de terrible prueba para la nación francesa, pues el triunfo de Boulanger, que considera indudable, llevará inmediatamente a la guerra civil ó a la guerra extranjera, y las consecuencias de una ú otra no podrán menos de ser calamitosas.

No hay que decir que semejante manera de ver las cosas es algo exagerada. Claro que si como todo parece indicarlo, triunfara Boulanger en la elección parcial del 27, y el resultado más adelante de las elecciones generales fuera contrario al gobierno y produjera la caída del presidente de la República por medio de un golpe de Estado parlamentario análogo al que derribó a M. Grévy, no dejarían de producirse algunos desórdenes; pero muy bien podría suceder que se redujeran a algunos motines en las calles y a manifestaciones ruidosas sin carácter grave. Esta es precisamente la única ventaja del régimen actual. Como una simple votación basta para hacer caer al político impopular, no hay necesidad de tomar las armas para derribarlo.

Hay, sin embargo, otro punto de vista, de capital importancia y que bastaría para anular las reflexiones precedentes. El triunfo de Boulanger significa la guerra. No porque él la quiera seguramente, ni porque la nación la desee; pero su advento al poder traerá como consecuencia casi irremediable el conflicto, a pesar de cuantos esfuerzos se hagan para evitarlo. Lo que si creemos es que no es tan próximo como algunos pretenden.

La Exposición universal, la renovación de armamento, en que hoy están ocupadas las grandes potencias y singularmente Alemania, y hasta la necesidad que el joven emperador alemán sentirá indudablemente de afirmar su autoridad, pueden ser motivos suficientes a justificar el aplazamiento de un suceso que por otra parte, los miliones gastados en armamento en preparativos guerreros presentan como inaudible.

La incertidumbre que semejante estado de cosas produce en los ánimos, y la crisis económica que es su inevitable consecuencia, duran antes de mucho sus frutos. En la mejor suposición, el resultado servirá para hacer a los ilusos que la libertad política es muy preferible a la gloria de las conquistas, y mucho más estando esta gloria tan distante y siendo tan difícil de conseguir.

CARGOS ADMINISTRATIVOS Y POLÍTICOS.

En el Consejo que ayer celebraron los ministros en Estado, después del presidido por S. M. la Reina, dicen algunos periódicos de la mañana, que se acordó el nombramiento del señor conde de San Bernardo (persona justamente apreciada por su ilustración y rectitud) para la dirección de Obras públicas; el del Sr. Rodríguez Corrales, para consejero de Estado, pues el Sr. Page presenta la dimisión de este cargo, a su paza de condiciones administrativas para el Sr. García San Miguel, y en la vacante de éste, de provisión libre, entrará el Sr. Correa.

El Sr. Calveton será nombrado ministro del Tribunal de Cuentas de Ultramar, en la plaza para que había sido electo el Sr. Correa. Añádese que el Sr. Page será nombrado senador vitalicio.

De gobernadores, nada se llegó a tratar, al bien parece acordado en principio el nombramiento del redactor que fué de *El Resumen*, Sr. Oliver, que goza, por cierto, de generales y merecidas simpatías.

Si se trató ó no se trató de senadores vitalicios, no lo afirman todos los periódicos; pero por los datos que vemos en *El Globo*, se comprenden las adicciones y los aplazamientos del Sr. Sagasta.

Son once las vacantes, y con títulos para merecerlas hay de 40 a 50 candidatos, entre los cuales figuran los Sres. Alonso Martínez, Montero Ríos, Angulo, Rodríguez Yagüa, G. Gomez de la Serna, marqués de Castro Serna, Zavala (D. Martín), Sánchez Arjona, generales Tassara y Bernechea, Pías Pajares, conde de Villapardierna, Gil Roger, marqués de Hazas, Terreros (D. Antonio), Fernández Cuevas, Hernández de la Rúa, San Juan, marqués de Cayo del Rey, barón de Benifayó Page (D. Eusebio), Balaguer, marqués de los Castellones, Teruel, Comas, Alfonso Roblo, marqués de Narros, García (don Diego) Gil Domínguez, Puig (D. Fernando) y Cabello Septien.

Gréese, en resumen, que en breve se publicarán los decretos nombrando los nuevos senadores vitalicios.

LA ELECCION DE LA ACADEMIA.

Nota ha sorprendido que *La Epoca*, en un artículo que anoche publica—artículo en que á duras penas su autor logra ocultar la malquerencia á Perez Galdós—diga, entre otras cosas:

«No dudamos nosotros, en manera alguna, de los merecimientos del Sr. Perez Galdós para llevar un puesto en el docto instituto, más, ciertamente, como novelista popular, que como escritor castizo y correcto; pero no porque tengamos tal creencia, consideramos como insustentable al autor de *Gloria*, ni mucho menos

Claro es que las obras del Sr. Commelerán no han llegado a conocimiento de la mayoría de los lectores que han entretenido sus ojos con la lectura de las novelas de Galdós. Culpa no es del distinguido catedrático, del erudito concienzudo, cuyos merecimientos han sabido apreciar convenientemente por aquellas personas que pueden y deben legislar en tales asuntos.

Por lo demás, créanos el Sr. Perez Galdós, por el que sentimos tanta admiración como afecto: la campaña violenta de sus amigos puede ser contraproducente, porque nada perjudica tanto como las exageraciones.»

Ha podido haber alguna frase vehemente en algún periódico; pero el tono general de la prensa es de una gran circunspección.

Lo verdaderamente incomprensible es la ceguera de aquellos que se obstinan en poner el nombre desconocido de Commelerán, delante del popular (del popular hasta en las personas cultas y de buen gusto) de Perez Galdós.

La Iberia, en este mismo orden de ideas, dice lo siguiente:

«Respecto á la campaña que en favor de la candidatura de Galdós sostiene parte de la prensa, se equivoca *La Epoca* al pensar que se inspira en la pasión política. El nombre del novelista eminente está muy por encima de las luchas de partido. Los que apoyan su candidatura lo hacen por sentimiento de justicia y por decoro nacional.

Dicen que en breve el Sr. Commelerán dará á la prensa un Diccionario muy notable; no hemos de dudar de sus excelencias futuras; pero los premios han de otorgarse á los merecimientos del presente, no á los frutos del porvenir, que á veces suelen en agraz malograrse.»

Por último, conviene decir, contestando á las objeciones de *La Epoca*, que no hay pasión alguna de partido en los elogios á Perez Galdós; que no puede haberla, cuando en todos los campos, desde el carlista al republicano, sin excluir el conservador, tiene el Sr. Perez Galdós defensores tan decididos.

Telegramas de la mañana.

La Infanta doña Eulalia.

Barcelona 3.—La Infanta doña Eulalia ha pasado todo el día en Vilanueva, acompañada de los marqueses de Comillas, condes de Cumbres Altas, doctor Camison, diputados Sres. Fabra y Nicolau, senadores Sres. Girona y Ferrer, general comandante de marina y presidente de la Audiencia territorial.

El tiempo es magnífico. Mañana se embarcará para Terragona, y en la semana próxima realizará su viaje á las Baleares.

Los ministros franceses.

París 3.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana ha tratado de la situación de la política interior, y particularmente de la próxima elección parcial de París que tanto preocupa á los republicanos.

Se ha acordado el nombramiento del consejero de la embajada de Francia cerca del Quirinal, señor Gerard, para el cargo de ministro en Oettinga (Montenegro).

El ministro de Comercio, Sr. Legend, ha informado á sus compañeros que á consecuencia del fallecimiento del seguro *tomato* Laforge, fundado en 1791, y en virtud del acta constitutiva de dicho seguro, el Estado francés resulta heredero de 1.200.000 francos anuales y de un millón en metálico.

Manifiesto de Boulanger.

París 3.—El Manifiesto del general Boulanger á los electores del Sena afirma su republicanismo y protesta contra los proyectos dictatoriales que le atribuyen los parlamentarios, cuya ineptitud, bajas intrigas y sencillas discusiones, redujeron y hastearon á la Francia.

El Manifiesto termina con las frases siguientes:

«Quiero, como Francia quiere también, una República que no esté compuesta exclusivamente de ambiciones y codicias. ¿Qué podemos esperar de unas gentes que confesando el error en que se hallan desde hace quince años, se atreven aún á solicitar que se tenga confianza en ellas? Francia tiene hoy sed de justicia, de rectitud y de desinterés. No es en mi prestarla un servicio, el intentar, juntamente con vosotros, arrancarla al merodeo que la empobrece y á las rivalidades que la envilecen?»

«La patria es nuestro común patrimonio, y debéis impedir conmigo, que sea presa de unos cuantos ¡Viva Francia! ¡Viva la República!»

Inundaciones.

París 3.—Se ha restablecido la circulación en la vía férrea de Marsella á Menton.

Las noticias anuncian que los caminos están obstruidos y que se han hundido varios cascos.

En Santa Regina han sido sepultadas algunas personas.

Otro crimen como los de Londres.

Glasgow 3.—Un crimen análogo á los de Withechapel se ha cometido esta mañana por un individuo que ha herido de siete puñaladas á una joven.

El agresor ha sido detenido inmediatamente.—Fabra.

Estado económico de Chile.

Noticias que nos comunican de Valparaíso dan á conocer el estado floreciente de riqueza y de progreso material á que ha llegado la República de Chile.

El total de ingresos recaudados de Enero á Setiembre del año que acaba de terminar, ascendía á 58.974.368 pesos, de los cuales más de la mitad corresponden á las Aduanas y ferrocarriles.

Con motivo de una reclamación de la Aduana de Valparaíso, el gobierno chileno ha declarado libres de derechos de internación los billetes fiscales de curso forzoso, equiparándolos para este efecto á las monedas de todas clases.

El producto líquido de los ferro-carriles del Estado en Setiembre de 1888, ascendía á pesos 38.280.

Desde principios del próximo año de 1889 la Compañía italiana de navegación aumentará el número de sus vapores que hacen la travesía

desde Génova hasta el Callao por la vía del Estrecho de Magallanes.

—El presupuesto de entradas del Ayuntamiento de Valparaíso para 1889 ha sido calculado por dicha Corporación, en su sesión última, por 1.076.162 pesos.

—En los Andes (provincia chilena de la provincia de Aconcagua), se dará principio, en los primeros días de Diciembre, á los trabajos con que se inician los del ferro carril trasandino. Ya está comprado y pagado el terreno para la gran estación de cambio, y se ocupan más de doscientos operarios en la construcción del citado edificio, de vastas dimensiones.

LA «GACETA»

Gracia y Justicia.

Real decreto de 31 de Diciembre de 1888, conmutando el resto de la pena de un año de prisión correccional impuesta á Manuel Agustín García Peláez, por la de destierro á 25 kilómetros del sitio donde cometió el delito.

Fomento.

Real decreto de 3 de Enero declarando cesante en el destino de jefe de Administración civil de cuarta clase, oficial de la clase de terceros del ministerio de Fomento, á D. José M. de Lara y Ortiz de Lanasgorria.

—Idem de igual fecha, nombrando para igual destino á D. Ramon Rodríguez Losada.

—Real orden de 20 de Diciembre trasladando á la cátedra de Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América de la Universidad de Sevilla, á D. Ricardo Checa y Sanchez, con el carácter de numerario y sueldo que actualmente disfruta en la Universidad de Zaragoza.

—Idem de 24 de Diciembre otorgando á la Sociedad inglesa Bidasca, Railway et Mines Limited, permiso para la construcción y explotación de un ferrocarril económico de servicio particular y uso público para minerales y mercancías, que partiendo de Irún termine en el puente de Eadarlaza sobre el río Bidasca.

Ultramar.

Real decreto de 7 de Diciembre haciendo extensiva á Cuba y Puerto Rico la reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal, llevada á cabo por la ley de 20 de Abril último.

Gobernación.

Real orden de 24 de Diciembre disponiendo que la cuota de registro de direcciones abreviadas se entienda rebajada para las que se solicitan ó renueven, á contar desde el día 1.º de Enero próximo, á la cantidad de 40 pesetas anuales, sujetándose este servicio á las reglas que por la dirección general de Correos y Telégrafos deben circularse al efecto.

Teatros.

El próximo domingo, por la tarde, se pondrá en escena en el clásico teatro Español, el magnífico drama de Calderón *La vida es sueño*, cuya obra interpreta de un modo admirable el eminente primer actor D. Antonio Vico.

En la contaduría de dicho coliseo se admiten encargos para esta función de tarde.

El próximo domingo, día de Reyes tendrá lugar en el teatro del Príncipe Alfonso, por la tarde, la última representación del grandioso melodrama *La abadesa de Castro*, y por la noche, la última también del extraordinariamente aplaudido melodrama nuevo *El perro del Hospicio*.

La empresa del favorecido teatro Martin dará pasado mañana domingo, á las cuatro y media de la tarde, la última representación de *El nacimiento del Mesías* y la *degollación de los inocentes*, regalando, como lo hizo en la tarde de ayer, tres bonitos corderos. A juzgar por el número de localidades pedidas, la despedida de la obra producirá á la empresa buenas ganancias.

Este teatro se ve cada noche más concurrido por lo más selecto de la buena sociedad de Madrid, debido á que la empresa no ha omitido gasto alguno en presentar el cuadro más perfecto de compañía, y las seguridades de la instalación de luz eléctrica, que sin duda alguna es la más bonita y perfeccionada de cuantas se encuentran establecidas.

AL MENUEDO.

A los que salen á esperar los Reyes.

Hoy se ha publicado por la alcaldía un bando reproduciendo las disposiciones contenidas en otros de años anteriores, encaminadas á evitar que en las primeras horas de la noche de mañana recorran comparsas las calles de Madrid.

En dicho bando se dispone que las comparsas que se formen y transiten por la vía pública en la noche del 5 del actual, con el objeto anteriormente expresado, irán provistas de la correspondiente licencia de la alcaldía, que se les facilitará previo pago de cinco pesetas por cada una, cuyo producto será destinado á las casas de beneficencia municipal.

Queda terminantemente prohibido arrastrar latas de petróleo, hojas de lata, objetos de hierro ó cualesquiera otros que con su penetrante ruido molesten á los transeúntes.

Los individuos que transiten por la vía pública formando rondas ó comparsas sin el provisto de la licencia, serán detenidos para exigirlas la responsabilidad á que se hicieren acreedores, con arreglo al caso primero de los artículos 589 y 597 y al sexto del 598 del Código penal.

Colon 3.—Anteayer salió de este puerto el vapor correo *Mendez-Núñez*.

Puerto-Rico 3.—Ayer miércoles salió de este puerto el vapor correo *Isla de Cebú*.

Port Said 3.—El vapor correo *San Ignacio* de Lovola salió el miércoles de este puerto, continuando su viaje.—Fabra.

El periódico *El Sport*, que dirige el distinguido escritor Sr. Vileya de Abreu, acaba de publicar un elegante número, conteniendo interesantes trabajos y grabados; entre estos figuran los retratos de los periodistas que concurren á las reuniones del Hipódromo.

El submarino «Peral».

Leemos en el *Diario de Cádiz*, hoy recibido:

«Hoy (ayer) empezarán probablemente las pruebas parciales del submarino *Peral*. El dique donde se halla, se llenará de agua, á fin de observar si los ajustes del submarino impiden la entrada en el interior de dicho líquido.

Después se hará el achique del dique. El *Peral* se sacará de éste dentro de tres ó cuatro días, por medio de cuerdas, y una vez fuera del dique, se cargará de electricidad, colocándose el aparato de profundidades.

Passará al dique núm. 2 del arsenal de la Carraca, donde efectuará las pruebas de sumersión, avance y disparo del cañón torpedero, sirviendo de proyectil un taco de madera.

El buque estará en comunicación con el exterior por medio de un aparato eléctrico.

Terminadas estas pruebas, en las que se invertirá próximamente una semana, el submarino *Peral* vendrá á bahía y hará experimentos durante varios días, navegando bajo la superficie del mar.

Estas pruebas serán particulares, habiéndose prohibido ayer el acceso en el dique donde se halla el *Peral*, á toda persona ajena á la dotación del buque.

Las pruebas oficiales se harán inmediatamente después de efectuarse las anteriores.»

Telegramas posteriores anuncian que las pruebas se han efectuado, dando un resultado excelente.

El contralmirante Sr. Llano, y el capitán de fragata Sr. Armero, ayudantes de S. M. la Reina Regente, la representarán en las pruebas del submarino *Peral*.

Pronto saldrá para Cádiz el contralmirante Sr. García Tudela, para asistir á las pruebas del buque submarino.

Una catástrofe.

Un telegrama recibido anoche del gobernador de Oviedo participa la espantosa catástrofe ocurrida ayer á consecuencia de una explosión de fuego grisou.

En la mina denominada «Esperanza», que se encuentra enclavada en el distrito minero de Aller, hallábase trabajando unas cincuenta personas.

De pronto, sin duda por descuido de algun obrero que no llevase la linterna herméticamente cerrada, la llama de ésta prendió fuego á los gases aglomerados dentro de la mina, y se produjo una explosión horrible, que se oyó á distancia considerable.

Cuando acudieron á la mina el ingeniero y los capataces, se ofreció á su vista un espectáculo aterrador.

Sobre el suelo encontrábase tendidos muchos de los trabajadores que allí estaban empleados. Reconocidos éstos, se vió que 27 de ellos habían dejado de existir.

Otros varios tenían lesiones de más ó menos consideración.

Los cadáveres fueron inhumados á las pocas horas, por órden de la autoridad judicial.

Esta horrible catástrofe ha producido gran sensación en todos los pueblos de los alrededores, donde vivían aquellos desgraciados, cuyas familias, al tener noticias de lo ocurrido, se presentaron en la mina, que fué teatro de desgarradoras escenas.

En el Centro militar.

Anoche tuvo lugar en el Centro del Ejército y Armada el acto de dar posesión al general D. Luis Daban, elegido presidente de aquella sociedad, y á los demás individuos de la junta directiva.

La numerosa concurrencia de generales, jefes y oficiales que asistieron á la junta, dió á ésta un gran carácter de solemnidad, como hacia tiempo no se presentaba en aquel local.

En la toma de posesión pronunció el general Daban sentidas y elocuentes frases, dando las gracias por su nombramiento, que tanto le honraba, y manifestando que, confiado en la cooperación de todos y su buena voluntad, esperaba que se aumentarían los lazos de unión y compañerismo entre el ejército y la marina, en bien de la patria, del mismo ejército y del Rey.

En la misma junta se declaró anulada la elección de secretario hecha á favor del teniente de Infantería D. Juan Gomez, por no reunir condiciones para el cargo con arreglo á reglamento.

El domingo próximo visitará el Sr. Canalejas la cárcel de Guadalupe, acompañado de los diputados de la provincia. Sobre el terreno resolverá el ministro de Gracia y Justicia si procede considerar como establecimiento correccional aquel edificio.

Tribunales.

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha dictado ayer sentencia declarando no haber lugar al recurso interpuesto por el ministerio fiscal contra el fallo de la Sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte, en la causa seguida contra D. Mariano Arauz, director de *El Liberal*, por la publicación de una noticia en que se recogía el rumor de que la Reina Regente dimitiese su cargo.

Deuda flotante.

La Deuda flotante estuvo representada en 1.º de Diciembre último por 126.340.000 pesetas, y no habiendo tenido aumento ni disminución en el transcurso de dicho mes, en 1.º de Enero quedó representada por la misma cantidad.

Se encuentra más aliviado de su enfermedad el senador Sr. García Torres, lo cual consignamos con mucho gusto.

La Junta central para la extinción de la filoxera se ha reunido ayer tarde en el despacho del director de Agricultura, para preparar la nueva campaña contra aquella plaga.

Los robos á la luz del día.

Leemos en *La Iberia*: «Ayer se presentó al gobernador civil el caballero á quien, según contó *El Liberal*, le robaron el reloj á la una de la tarde en la calle del Desengaño.

Dicho señor ha declarado bajo su firma, que no se le robó á mano armada, sino por el sistema del encontronazo, ó lo que es lo mismo, que un individuo le dió un fuerte empujon, mientras otro por el otro lado le anstrajo el reloj, dándose en seguida á la fuga; que el hecho fué advertido por algunos transeúntes y vecinos, pero que nadie le auxilió, y que la pareja de Seguridad de punto en dicha calle, acudió casi en seguida, pero los ladrones habían ya desaparecido.»

Continúa el romanticismo.

Ayer por la mañana se suicidó tomándose dos cajas de fósforos disueltos en agua, una agraciada joven de veintitres años, llamada Antonia Sanchez Vallejo.

Vivia con sus padres en el cuarto principal de la casa núm. 12 de la calle de Marconell, en el barrio de Vallehermoso.

Contrariedades amorosas dicese que impulsaron á la desdichada joven á tomar tan extrema resolución.

El robo de la Caja de Depósitos.

Leemos en nuestro colega *La Iberia*:

«El sumario que se instruye con motivo del robo verificado en la Caja de Depósitos, sigue su curso, y según nuestras noticias, va adelantándose bastante en la averiguación y esclarecimiento de los hechos, pudiendo casi asegurarse que no sería difícil existían pruebas bastantes para que alguno de los detenidos tenga que comparecer en el juicio oral.»

Monumento á María Cristina.

Presidido por el señor marqués de Novales, se reunió ayer en casa de éste el jurado que entiende del proyecto de erigir un monumento que perpetúe la memoria de la reina doña María Cristina.

La mayor parte de los trabajos presentados superan en mérito á los presentados anteriormente.

Los citados trabajos se hallarán expuestos al público en la Academia de Bellas Artes de San Fernando hasta el día 4 del próximo mes de Febrero.

Colonias agrícolas penitenciarias.

Entre los proyectos que tiene en estudio el Sr. Canalejas, figura uno que se refiere á colonias agrícolas penitenciarias. El propósito del ministro es poblar y fertilizar algunas comarcas haciendo población rural de penados, que cultivando durante el período de su condena, darán valor á muchos oriales y quedarán como arrendadores después de terminada aquella.

De este modo, los que por su desgracia son repelidos en la sociedad, después de expiar las faltas, tendrán un medio honroso de subsistencia, y el Estado ahorrará gastos y hará riqueza por medio de este trabajo, perdido hasta hoy.

La calle de la Paz en Valencia.

Sobre esta asunto, de que ayer hablamos, trató en su última sesión el ayuntamiento de Valencia, doliendo de ella y de la agitación que allí causa este asunto, lo siguiente los telegramas anoche recibidos:

«El alcalde y el ayuntamiento en pleno se dirigen al gobierno de la provincia seguidos del público numeroso que asistía á la sesión en las Casas Consistoriales.

Los manifestantes recorrieron las principales calles de la ciudad, viendo engrosar sus filas en el trayecto. Al llegar á la plaza de la Reina, desde donde la manifestación debía partir por la calle de la Paz, diórase vivas al ayuntamiento y al pueblo de Valencia.

Invaden los manifestantes las habitaciones del gobernador: el público ocupaba las anteceras, las escaleras y el patio, hasta la plaza del Temple.

El alcalde expone al gobernador el deseo de que telegrafe al gobierno la ansiedad de la opinión, y los perjuicios que acarrearía la resolución del expediente en el sentido que se ha hecho circular.

El Sr. Polanco ha contestado identificándose con los deseos del ayuntamiento, prometiendo transmitir los acuerdos del municipio á los Sres. Sagasta, Caplleón y Martos.

El Sr. Lorente, director de *Las Provincias*, en nombre de la prensa, reitera la importancia de no herir los intereses de Valencia.

Varios concejales manifiestan la extrañeza de que el gobierno no haya contestado al telegrama del gobernador de anoche. D. Venancio Gonzalez, pónete en el asunto, pareceo debía inhibirse, puesto que el Consejo de Estado en pleno, siendo el presidente, dictaminó en sentido contrario al ayuntamiento.

El gobernador ha declarado que está dispuesto á ir á Madrid con la comision de concejales para representar la causa de Valencia.»

Suici.

El ayunador Succí ha manifestado que el mañana, vigésimo día de su experimento, no es trasladado al teatro de Apolo, se verá en la necesidad de ponerle término; porque las malas condiciones del teatro Felipe hacen imposible su continuación en el mismo.

D. Alberto Morras, antiguo empleado en las empresas teatrales de D. Felipe Dacazcal, ha desaparecido anoche con una fuerte suma perteneciente al conocido empresario. El Sr. Dacazcal sabe que dicho sugeto ha pretendido abusar de la buena fe de algunas personas, y nos ruega lo hagamos público para que nadie se deje sorprender.

Un nuevo colega.

Se llama *La Libertad*, y de su artículo-programa, tomamos estas palabras:

«En aquel programa que, en dichoso día para la patria, concertarais inteligencias tan altas como Montero Rios y Alorez Martiánez; en aquel programa donde están todas las huellas seguras del liberalismo histórico y todas las felices iluminaciones de la democracia moderna; allí donde Sagasta, el jefe ilustre, puso su voluntad y su firma, y Martínez Campos, y Moret, y Martos, y Canalejas, y Gamazo, y Lson y Castillo, y Albareda, y Boerria, y Venancio Gonzalez, y Navarro Rodrigo dijeron que estaban con el corazón y con el pensamiento, allí estamos nosotros, allí hemos estado, y aun antes de la víspera, allí estuvimos, y no más tarde que el primer momento de la caída, allí estaremos también.»

Desearnos al apreciable colega larga vida y todo género de prosperidades.

El domingo próximo habrá capilla pública en Palacio, con asistencia de S. M. la Reina Regente.

Por la tarde habrá en el Real Alcázar procesión, á la que asistirán los ministros.

Sadrones de tabaco.

Telegrafían de Valencia que en la madrugada de ayer los carabineros que custodian los almacenes de tabacos sitos en San Juan de Rivera (Valencia) vieron dos hombres andando por el tejado. A la vez de jaltó contestaron los últimos con tres disparos de revólver.

Los carabineros hicieron fuego contra los malhechores, y á los tiros corrieron en su auxilio los vigilantes situados en las garitas que tiene el almacén de carpintería. Cruzáronse 15 disparos más sin consecuencias.

Acudiendo en seguida el administrador de la fábrica, el contador y el inspector de labores, y practicado un reconocimiento, se encontró un boquete de diámetro suficiente para facilitar la entrada de los ladrones.

No se ha echado de menos ningún género.

Los humos de Huelva.

Zalamea 3 (3.10 tarde).—Esta vecindario ha dirigido al señor ministro de la Gobernación y al presidente del Consejo de ministros los siguientes telegramas:

«Poseída del mayor entusiasmo, esta población felicita á V. E. por mi conducto, por la resolución del gobierno ordenando se cumpla el decreto firmado por V. E. sobre calcinaciones al aire libre.

«Escriba la reiteración de la más sincera gratitud de estos habitantes.—El alcalde, Manuel Lopez. Zalamea 3 (3.16 tarde).—En nombre de este Ayuntamiento y vecindario en masa, felicito al gobierno que tan acertadamente preside V. E., por su acuerdo de que se cumpla el decreto de 29 de Febrero sobre calcinaciones al aire libre. Reina el mayor entusiasmo y confianza en esta población.—El alcalde, Manuel Lopez.»

Nuestro muy estimado amigo el Sr. Albareda, autor del decreto de que se trata, cuando fué digno ministro de la Gobernación, ha recibido también este despacho:

Zalamea 3 (1.10 t.).—Poseída del mayor entusiasmo esta población, felicita á V. E. por mi conducto por la resolución del gobierno de que se cumpla el sábio decreto firmado por V. E. sobre calcinaciones al aire libre.

Reciba la reiteración de la más sincera gratitud de estos habitantes.—El alcalde, Manuel Lopez.

A. Porras, dentista, Arenal, 22, dupl.º, pral.

Premios al trabajo.

La Real Academia de Ciencias Exactas y Físicas y Naturales, ha publicado ya el programa de premios para 1890. Según él, serán tres los que se adjudiquen á los autores de las tres mejores Memorias que se presenten sobre los siguientes temas:

1.º Estudio de la deformación de una placa elástica rectangular sujeta á fuerzas diversas distribuidas en su superficie.

2.º Fermentaciones accesorias que pueden desarrollarse durante la alcohólica del zumo de la uva.

3.º Estudio y descripción detallada de los fenómenos periódicos que ofrecen las aves en una de las tres regiones siguientes de España: región litoral oceánica, mediterránea ó central.

Comprenderá la primera desde el Estrecho de Gibraltar á la desembocadura del Guadiana, y del Miño al Bidasoa, y sus zonas terrestres y marítimas; la segunda del cabo de Creus á Gibraltar, y la tercera abarcará todas las provincias incluidas entre los límites terrestres de las dos zonas litorales mencionadas.

Los premios serán para cada Memoria: premio, un diploma especial, una medalla de oro de 60 gramos de peso, exornada con el sello y lema de la Academia, retribucion de 1.500 pesetas, impresion de la Memoria y entrega de cien ejemplares; accésit, un diploma y una medalla iguales á las del premio, impresion de la Memoria y entrega de cien ejemplares, y una mencion honorífica en diploma especial.

El concurso terminará en 31 de Diciembre de 1890.

Madre desnaturalizada.

Anoche, á las once, la policía encontró abandonada en la calle de Capellanes á una preciosa niña de cinco años, pobremente vestida.

Llevada al gobierno civil, la infeliz criatura dijo entre sollozos al gobernador que si sabía su casa, pero que no quería ir porque no habia recogido los 10 reales de limosna que su madre le exige que lleve todas las noches, y temia que la pegara como lo hacia frecuentemente.

En vista de estas manifestaciones, el gobernador dispuso que la niña fuese depositada en el Asilo de la Sociedad Protectora de los Niños, á disposicion del señor juez instructor, á quien por medio de atestado se dió cuenta del hecho, para que la cruel madre responda ante la autoridad de los malos tratos que venia dando á su tierna hija.

La pobre niña era tanto el terror que tenia para ir á su casa, que cuando la dijeron que se la llevaban á un colegio y que no veria á su madre, se puso muy contenta.

La oftalmia.

La Sociedad Española de Higiene celebrará sesión científica y pública el martes próximo, á las ocho y media de la noche. El doctor Pulido dará lectura de una Memoria acerca de la oftalmia que reina en los asilados de algunos establecimientos de Beneficencia.

El doctor Osio tomará parte en la discusion, y la sociedad invita á todos los especialistas en las enfermedades de los órganos de la vision y á los médicos de la Beneficencia provincial y municipal, para que espongan sus opiniones en un asunto tan importante y que merece la mayor solicitud, toda vez que se trata de aliviar á seres sumamente desgraciados.

La Academia Médico Quirúrgica Española prepara los trabajos para celebrar la sesion inaugural del presente año académico dentro de muy breves dias.

El presidente de la misma, doctor Salazar, tiene terminado el discurso inaugural, y el secretario general, Sr. Francos, la Memoria dando á conocer los trabajos realizados durante el año anterior.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

El rey Milano.

Belgrado 3 (noche).—Caro en absoluto de fundamento las noticias propagadas por algunos periódicos extranjeros de que el rey Milano haya querido dar un golpe de Estado.

Al cerrar hoy solemnemente la Gran Asamblea, el rey ha pronunciado un discurso muy liberal. Dijo que la nueva Constitución es un progreso y que se adhiera sinceramente á ella.

Dió las gracias á la mayoría de la Asamblea por el espíritu de patriotismo y de prudencia de que ha dado brillante ejemplo, y terminó con estas palabras: «Tengo el firme propósito de reinar como soberano constitucional y parlamentario.»

Este discurso fué objeto de calurosos aplausos y entusiastas aclamaciones.

El monarca firmó luego la Constitución y se levantó la sesión de la Cámara á los gritos de «Viva el Rey!»

Un cadáver más.

París 3.—Un despacho de Danzague refiere que el capitán de un buque mercante se suicidó cerca de aquel puerto tirándose un peso de plomo al cuello y arrojándose al mar.

La infanta Amalia.

París 4.—El periódico *El Fígaro* dice esta mañana que la infanta Amalia, viuda del príncipe Adal-

berto de Baviera, se encuentre muy grave desde el ataque nervioso que tuvo el lunes último, encontrándose en el teatro.

Mr. Morier y la «Gaceta de Colonia.»

Londres 4.—El acontecimiento del día es el texto de una carta que publica casi todos los periódicos de Londres, suscrita por el Sr. Morier, embajador de Inglaterra en San Petersburgo y dirigida al conde Herberto de Bismarck.

Dicho documento tiene la fecha de 19 de Diciembre último, y en él se protesta en términos dignos, pero al mismo tiempo muy enérgicos, contra los hechos que la *Gaceta de Colonia* atribuyó al señor Morier, y contra las calumnias de que ha sido objeto.

El diplomático inglés hace una declaración muy grave.

Manifiesta que ha sabido que el conde Herberto de Bismarck, hallándose en Londres el verano último, refirió la falsa historia que ahora cuenta la *Gaceta de Colonia*.—*Fabra.*

La candidatura de Boulanger.

París 4.—La prensa boulangierista, como era de esperar, acoge con muestras de júbilo y entusiasmo el Manifiesto que ayer publicó el general, anunciando la presentación de su candidatura en París.

El ex ministro de la Guerra, en las conversaciones privadas, repite que no quiere reformar la República más que para ponerla al abrigo de los peligros del parlamentarismo.

Añade que no asistirá á ninguna de las reuniones electorales que se preparan en París, porque sus adversarios se proponen aprovecharse de ellas para provocar desórdenes y tumultos.

Entre tanto, los republicanos no se entienden para la designación de un candidato único.

Los socialistas, que constituyen un núcleo importante en París, se oponen resueltamente á una inteligencia sobre el particular.

Dicen que es preciso que cada grupo republicano presente su candidato, á fin de que pueda apreciarse el valor real de ciertas fracciones que quieren influir en la política y carecen de fuerza en el cuerpo electoral.

Los oportunistas alegan á su favor que disponen de 80.000 votos en París; mientras que los radicales contestan que se forman ilusiones y que definitivamente un candidato republicano moderado reunirá 40.000 electores á su favor.

Los boulangieristas se las prometen felices. Además de los descontentos de todos los partidos, de los amigos de innovaciones, de los bonapartistas y de los orleanistas independientes, cuentan con una fuerza con la cual no se habia contado: 60.000 votos de los militares retirados y licenciados del ejército que residen en París y en los pueblos inmediatos.

En suma: no puede menos de reconocerse que de día en día gana terreno la candidatura de Boulanger.

El incidente Morier.—Bismarck.

Londres 4.—La cuestion Morier-Herberto Bismarck toma proporciones extraordinarias. El efecto de la carta del Sr. Morier, publicada hoy en los periódicos, ha sido deplorable para el gobierno alemán.

El Sr. Morier dice que escribió á Bazaine refiriéndole la historia contada en Londres por el hijo del gran cancellier, y que el ex mariscal contestó con fecha 8 de Agosto, desmintiendo categóricamente lo que aquel le habia atribuido, calificándolo de fábula grotesca.

Añade que envió esta carta á Herberto Bismarck, rogándole que hiciese desmentir la calumnia en la *Gaceta de la Alemania del Norte*, órgano oficial de Berlin.

Herberto Bismarck contestó que el tenor y el tono de la carta de Morier no le permitian llevar adelante su sorprendente petición, y salir de los límites que su posicion oficial le trazaba respecto de la prensa alemana.

A esto replicó Morier:

«Puesto que os negais á desvanecer tan monstruosas calumnias, no me queda más recurso que entregar esta correspondencia á la publicacion, toda vez que *La Gaceta de Colonia* es considerada como órgano oficial del gabinete alemán.»

Toda la prensa inglesa comenta esta noticia. El *Daily Telegraph* encuentra peregrina la respuesta del conde de Bismarck, y dice:

«Toda Inglaterra ha sido insultada en la persona de su embajador.»

El *Times* se lamenta profundamente de semejante potencia, y dice que los procedimientos de Alemania recuerdan los de Napoleon I cuando ultrajó á Prusia después de la batalla de Friedland.

«Bismarck no debe olvidar—añade—que Inglaterra no es una aliada despreciable.»

El *Standard* manifiesta que las declaraciones de Morier bastan para que Inglaterra sepa á qué atenerse.—*Fabra.*

Como, según lo manifestado en el Consejo de ministros de ayer por el Sr. Caplleón, en breve volverán á reanudar las sesiones de la Diputación provincial de Madrid, créase que desistirá de su anunciada interpelacion en el Congreso, el Sr. Danvila.

Leemos en *La Iberia*:

«Es completamente inexacta la noticia circulada anteaer y recogida por un periódico de la mañana, de que el diputado D. Alvaro Figueroa tenga el propósito de iniciar un debate en el Congreso sobre asuntos particulares que afectan á dos ilustres personalidades de la situacion.»

El primer sorprendido con tal noticia ha sido el Sr. Figueroa, quien ni habia remotamente pensado en semejante cosa.»

Los diputados por la provincia de Almería se reunirán pronto, probablemente en el Congreso para suscribir la proposicion de ley que ha de presentarse á las Cortes, pidiendo la condonacion de contribuciones á algunos pueblos de aquella provincia, de los más castigados por las últimas calamidades.

Dias pasados hubo una manifestacion en Tíjola pidiendo este alivio, y es indudable que la situacion de aquellos pueblos visitados en Octubre por el Sr. Canalejas, es aflictiva.

La comision de consumos del Ayuntamiento se ocupa actualmente en lo relativo al arriendo de aquel servicio, examinando las proposiciones hechas por una importante casa.

De esta asunto se tratará en una de las próximas sesiones que el municipio celebre.

El Sr. Abascal, que hoy no ha concurrido á su despacho por encontrarse ligeramente enfermo, dictará en breve varias disposiciones encaminadas á poner término á los abusos que se vienen repitiendo por parte de las empresas de tranvías.

Otra vez ha vuelto á recargarse hoy, algo, en su fiebre, el Sr. García Torres.

Dícese que el Sr. Calveton no acepta la plaza de ministro en el Tribunal de Cuentas de Ultramar.

La discusion de las bases para la realizacion del empréstito, que nuestro ayuntamiento piensa llevar á cabo, darán principio probablemente el miércoles, continuando las sesiones hasta una vez terminada la discusion.

Telegramas recibidos de Valencia en las redacciones de varios periódicos indican que el actual ministro de Hacienda debía inhibirse de la ponencia en el expediente de ensanche de aquella capital, por haber denegado el Consejo de Estado en pleno la pretension del Ayuntamiento, siendo el Sr. Gonzalez presidente de dicho alto cuerpo.

Segun nuestras noticias, el Consejo de ministros no ha designado la ponencia que se dice, y esta es la mejor respuesta.

Contestaremos brevemente a La Epoca. Nuestro colega aparenta olvidar, que no es lo mismo aplazar gastos voluntarios no incluidos en presupuesto, que aplazar el pago de obligaciones del Tesoro.

Hoy se han tomado los dichos la señorita doña Josefa Durán y el conde de Adanero; la primera hija de los señores marqueses de Perales, y el segundo de los señores marqueses de Castro-Serna.

Tambien se ha verificado hoy la propia ceremonia entre otra hija de los marqueses de Perales, señorita doña Concepcion, y el marqués de Castelar.

Ambas bodas se verificarán el día 10. La fiebre amarilla.

Durante las últimas veinticuatro horas, se han registrado en Santa Cruz de la Palma dos invasiones de fiebre amarilla sin ninguna defuncion, segun telegrafía el gobernador civil de Canarias.

Ayer hizo explosion una caldera de la máquina de restauracion en la mina de los Arraigados de Linares, causando la muerte a un individuo, hiriendo gravemente a otro, y a dos más levemente.

BALANCE DEL DIA.

Aunque sea poco agradable decirlo, preciso es confesar que con más interés se ha seguido y se está siguiendo la combinacion de personal que dan los periódicos, por acordada en el Consejo de ayer, que se sigue con atencion lo que se pueda informar en las audiencias dadas por la comision del sufragio universal: á lo menos este mayor interés se refleja en las referencias de nuestros colegas.

Lo que nosotros despues de esto, ignoramos, es si están bien informados los periódicos en todos los extremos de la combinacion á que nos referimos.

En cuanto á la combinacion de senadores vitalicios, ignoramos si estará ultimada, pero sabemos que no es exacto se hayan firmado los correspondientes decretos, como hoy se ha dicho en los círculos políticos.

En la informacion de esta tarde de la comision de sufragio, han hecho uso de la palabra los diputados Sres. Dominguez Alfonso y Maisonnave.

En estilo familiar y con espíritu práctico, el Sr. Dominguez Alfonso ha examinado los puntos principales del proyecto, señalando los que él conceptúa deficientes y proponiendo los medios de corregirlos.

Creo que el derecho debe concederse á todos los ciudadanos en posesion de sus derechos; y que no deben tenerlo los individuos del ejército ni los que constituyen un cuerpo armado, como el de consumos y órden público.

Le parece bien que se encargue á los registros la cuestion del censo; pero le parecería mejor si el Estado facilitara libros impresos de inclusion y exclusion de electores. De otro modo el exceso de trabajo hará que los empleados del registro sean los primeros en contribuir á su descredito.

Deben establecerse en Canarias, en las islas grandes, aparte la capital, dos circunscripciones para dos diputados cada una, y en las islas pequeñas representacion de distritos independientes.

No es partidario de que el alcalde presida la mesa; porque siendo esta autoridad casi siempre política, su interés está en los candidatos amigos.

Los presidentes de las mesas deben ser ex-alcaldes ó ex-jueces municipales elegidos en la junta inspectora ó comision permanente.

Entiendo que debería reconocerse el derecho de elegir interventores á los ex-diputados de las dos elecciones generales últimas.

Sostiene, para evitar abusos, que los presidentes de las mesas no deben constituirse hasta una hora despues de abiertos los colegios, á menos que se hallen presentes todos los secretarios escrutadores.

Termina rogando á la comision que especifique bien las atribuciones de todos para evitar que los alcaldes las interpreten á su capricho.

El Sr. Maisonnave, que informó despues del Sr. Dominguez Alfonso, comenzó por lamentarse de la precipitacion con que se ha hecho el proyecto, y dice que en pocos dias no pueden confeccionarse leyes buenas.

Los militares no deben tener voto; ni las capitales de provincia diputados especiales. Tambien es partidario de que se establezca la incompatibilidad absoluta con el cargo de diputado.

Creo que el candidato debe intervenir en la eleccion, y entiendo que no hay inconveniente en que el cuerpo electoral presente á los candidatos por medio de lista.

Entiendo que la eleccion debe verificarse en la sala capitular de los ayuntamientos y en los distritos en la alcaldía de distrito.

Pide á la comision que fije bien las facultades del presidente de la junta de escrutinio, respecto de la proclamacion de los candidatos que resulten incapaces, para evitar las molestias de una nueva eleccion.

Entiendo que, todas cuantas leyes electorales se hagan, serán inútiles, sin un verdadero censo electoral, y el actual es tan falso, que prefiero que no haya con él sufragio universal.

Propone como solucion que sobre la base del censo de 1877, y teniendo en cuenta las rectificaciones posteriores, se haga un nuevo censo por el Instituto Geográfico que sirva para plantear el sufragio universal.

Mañana informará el Sr. Fernandez Soria.

El Manifiesto del general Boulanger, á los electores del Sena,—documento que se ha hecho público tan pronto como se supo que el gobierno habia acordado proceder á la eleccion parcial por dicha circunscripcion,—es hoy lo más ruidoso entre los telegramas del exterior.

El Manifiesto está enajado de todas esas promesas vagas y frases declamatorias, tan esgrimidas en toda época, por los ambiciosos y los perturbadores,—que el gobierno es incapaz; que el pueblo tiene hambre de justicia; que son ridículos los proyectos de dictadura que se le atribuyen; que de acortarlos, los habria realizado siendo ministro de la Guerra; y que nadie le gana en amor á la república; pero á la república.... beneficiosa al pueblo.

En un país que no fuese Francia, tan perturbado por el atomismo de sus partidos y por la falta de una opinion clara y consistente, las pretensiones redentoras de Boulanger serian recibidas con el mayor desdén; pero desgraciadamente, algunas de las cosas que dice el ambicioso general—y que antes que él ya decian todos los hombres de buen juicio—tienen desgraciadamente mucha justificacion, porque los republicanos, al dividirse en infinitos grupos, han fomentado todo género de ambiciones personales; las medianías han encontrado en este barullo, atmósfera propia para cotizarse; y en este caos, tan repulsivo á la atmósfera sana de las grandes ideas, bullen en primer término las pasiones más antipáticas.

Francia se ha llegado á aburrir, y esta es la fuerza de Boulanger, tan desvanecido, que osa decir en su Manifiesto que de querer la dictadura la habria realizado siendo ministro de la Guerra, sin reparar el agravio que infiere á la disciplina del ejército francés; y sin caer en la cuenta de que precisamente por ser firme esta disciplina, ha tenido el inquisito candidato que apelar al cuerpo electoral, pidiendo un día y otro á las urnas, las temeridades que en vano habria logrado obtener de la fidelidad de los soldados.

Las enseñanzas, por otra parte, que arroja la política francesa, demuestran que el régimen parlamentario y constitucional necesita para su prestigio y solidez de mayorías compactas y disciplinadas (el monton anónimo de que suele hablarse entre nosotros, á veces, con tanto desdén), antes que del concurso de muchos jefes por talento político que tengan; porque la pluralidad de los jefes autónomos lleva á la anarquía, á la desunion y á la debilidad, como en todo

ejército formado por muchos capitanes á la vez, ó como en toda sociedad donde en vez de un gerente haya varios que se empeñan en maniobrar cada uno por su cuenta y con su aspiracion particular.

Tambien tiene interés de actualidad, y está haciendo bastante ruido, el incidente suscitado entre Mr. Morier, embajador á la sazón de Inglaterra, y el conde Herbert de Bismarck, á consecuencia de determinadas referencias de este último, hablando de la guerra franco-prusiana y de los artículos que con tal motivo ha publicado la Gaceta de Colonia contra monsieur Morier.

Por separado pueden verse los comprobantes; siendo significativo el lenguaje de la prensa inglesa, poco favorable para la política alemana.

Despues de hacerlas, el Sr. Sagasta ha recibido hoy tambien muchas visitas en la Presidencia.

Los duques de Braganza han pasado por Badajoz esta mañana á las once, con direccion á Sevilla.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 4 DE ENERO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries for 4 p. 100 int. e., Id. fin de mes., Id. fin de amos., etc.

Londres á 8 div., libra esterlina, 25'80 pesetas. Londres á 60 div., id., 25'62 pesetas. Londres á 90, div., id., 25'54 pesetas. París, á la vista, 2'00 de peseta por 100, beneficio al papel. París á 8 div., 1'90 de peseta por 100, beneficio al papel.

Resumen.

Los cambios en los mismos términos de ayer, á excepcion de las acciones del Banco de España que han estado bastante ofrecidas y han perdido de nuevo dos enteros del cambio de ayer.

El 4 por 100 interior al contado cierra á 73 por 100 despues de cotizado á 72'90 y 95. A fin de mes en firme, 73 por 100 y 73'05.

El exterior de 74'30 á 74'40 en partidas. El amortizable al 4 por 100, á 86'80 y 75. Los billetes de Cuba, de 102'55 á 102'40, último cambio.

Las obligaciones del Ayuntamiento de Madrid de 1.000 reales, á 73 por 100. Las acciones del Banco de España, á 402 y 401 por 100. Las acciones de la Compañía de Tabacos á 106'75 y 50.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior cotizado y fin de mes en firme, 72'90. Cambios flojos despues de la contratacion oficial.

Partes telegráficas.

París 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74'03. Londres 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72'78.

Venta en subasta, ante el Tribunal del Sena, escribanía del Sr. Dalepouve, avoné en París, 37, rue des Mathurins, el día 23 de Enero de 1889, á las dos de la tarde, de un hotel situado en Madrid, calle de Zurbano, núm. 3.

Tipo, 250 000 francos. Informarán en París, además del citado señor Dalepouve, el Sr. Cortot, avoné, rue de la Victoire, núm. 88, y el Sr. Pérard, notario, rue des Petits-Champs, 66.

Compañía Trasatlántica.

Resumen del inventario de esta Compañía en 31 de Mayo de 1888:

Table with columns: ACTIVO, Pesetas. Includes entries for Acciones.—Por el 50 por 100 que falta desembolsar á las 20.000 que constituyen el capital de la Compañía, 25.000.000.

Table with columns: PASIVO, Pesetas. Includes entries for Capital, 50 000.000; Obligaciones de la Compañía, 22.125.000; Varios acreedores, 24.171.173'07.

Barcelona 31 de Mayo de 1888.—El contador, B. Guisona.—V. B.—El administrador gerente, Joaquín del Piélago.

Banco de Castilla.

La administracion, en vista del resultado del balance del año social que terminó en 31 de Diciembre último, ha acordado que el dividendo del ejercicio de 1888 sea de 4 por 100 sobre el capital desembolsado de las acciones, ó sea diez pesetas á cada una.

El pago de las diez pesetas á cada acción, se realizará desde el lunes 14 del corriente por la caja de este Banco en Madrid, de once de la mañana á dos de la tarde, todos los días no feriados, y por los delegados del establecimiento en provincias, contra el coupon núm. 12 de las acciones, presentado con facturas que se facilitarán gratis.

Madrid 3 de Enero de 1889.—Por acuerdo de la administracion, el secretario, R. Sepúlveda.

Citas.

Santo de mañana.—San Telesforo, San Simeon Silita y Santa Amelia.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ginés, donde se celebrará misa mayor á las diez, y por la tarde, á las cuatro, precios y reserva.

En San Martin id., y predicará el señor cura. En San Ignacio, ejercicios piadosos al anochecer. En el oratorio del Olivar id., á las cuatro y media.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Peligros en las Trinitarias ó en las Valdeas ó la de la de la Asistencia en San Andrés de los Flamencos.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—42.ª de abono.—T. 1.ª par.—A las 8 1/2.—Mignon.

Español.—61.ª abono.—T. 1.ª impar.—A las 8 1/2.—La mejor ley.—Sainete.

Zarzuela.—Se anunciará por cartales. Comedia.—T. 3.ª.—A las 8 1/2.—Gloria.—D. Inocente España.

Apolo.—No ha recibido el anuncio. Lara.—4.ª serie.—T. 1.ª par.—A las 8 1/2.—El señor gobernador.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—Mi misma cara.—A las 11 1/4.—La cáscara amarga.

Eslava.—A las 8 1/2.—Ortografía.—A las 9 1/2.—Los inútiles.—A las 10 1/2.—El gorro frigio.—A las 11 1/2.—Ortografía.

Martin.—A las 8 1/2.—Oro, plata, cobre y... nada.—A las 9 1/2.—Dos canarios de café.—A las 10 1/2.—Lucifer.—A las 11 1/4.—Oro, plata, cobre y... nada.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—La bruja.—Un tutor modelo.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8.

(Ero. 4) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 14)

UNA HOJA AL VIENTO

Elsbeth se mordió los labios. —Tu hermanito será un rabiosillo.... —¡Oh! no, es muy amable. —¿Le quiere mucho tu padre? —Naturalmente, como que es su hijo. —Tienes razón.

Los labios de Elsbeth se contrajeron, pero se repuso enseguida ante la mirada hostil de la niña.

—Tú debes verlo todo muy claro con esos ojos tan grandes.

Ysi miraba por la ventana.

—Pues ¿para qué los tengo sino para mirar?—contestó la niña.

—Ven, que te voy á enseñar una cosa muy bonita—dijo Elisabeth levantándose; y tomando á la niña por la mano, la llevó á un sitio donde en una caja habia varios conejos.

Ysi se alegró mucho, y quiso cogerlos todos; pero Elisabeth tomó uno y se lo puso entre los brazos, diciéndola:

—Este es para tí; pero, en cambio, me has de querer un poquito.

La niña hizo un movimiento como para dejar el animal; pero cambió de idea, y estrechándole contra su pecho, le besó tiernamente.

—¿Y á mí no me darás un beso?

Ysi, muy sonrojada, acercó su carita, dejándose besar en las dos mejillas.

—¡Oh! ¿Qué va á decir Alvina?—exclamó luego con júbilo.

—¡Ah, no le gustará mucho!—dijo Elisabeth riendo.—¡Pero no te importe; ¡si á ella no le gustan los animales!

—Pero yo los adoro.

Algunos meses más tarde, Ysi estaba sentada sobre las rodillas de su padre.

—¿Qué dirá mi pequeña? Ysi—la preguntaba—si yo me vuelvo á casar?

La niña se arrojó con alegría en sus brazos.

—¿Es que irás de nuevo á buscar á mi madre?—exclamó.

El padre se mordió la barba, rechinando los dientes.

—No, hija mía; tendrás una nueva madre.

Ysi se puso pálida como una muerta.

—Pero, ¡mi madre vive!—dijo con los labios trémulos.

—Sí, tu madre vive; pero ha muerto para mí.

Ysi rechazó á su padre con sus manecitas.

—¡Yo quiero ir con mi madre; ella no ha muerto! ¡Quiero ir á casa de mi madre!—dijo la niña casi gritando.

—¿Y me abandonarás?

Ysi suspiró, como si su corazón estuviera oprimido por un hondo pesar.

—Yo quiero teneros á los dos: á tí y á mi madre.

—¡Pero si tu nueva madre es buena, muy buena!

—Yo no la conozco.

Y los ojos de la niña se tornaron casi negros.

—Si la conoces, y ha sido muy amable contigo; es la que te ha dado el conejito que tanto quieres.

El rostro de Ysi adquirió una expresion tan extraña, que el padre no la pudo descifrar.

Era una especie de desprecio y de repulsion, como si viera claramente una cosa que hasta entonces no habia podido comprender; no era

una expresion infantil, sino como el reflejo de una revelacion súbita.

—¿La obedecerás, hija mía?

La niña hizo un signo afirmativo, sin pronunciar una palabra.

—¿Serás amable con ella? Eso me complacerá mucho.

Ysi hizo de nuevo un signo afirmativo.

—¿Y la amarás más tarde también?—preguntó el padre.

La niña, sin contestar, desapareció de la habitacion como un rayo.

.....

Durante la ceremonia del matrimonio de su padre, Ysi, vestida con su traje más bonito, estaba cerca de Alvina; se hablaba de sus magnificos cabellos y de sus largas pestañas rubias, que formaban como un ligero velo, á sus ojos sombríos y tristes.

—Son como los de una vaca—dijo riendo un pilluelo que le miraba fijamente.

Ysi oyó la broma, y hubiera de buena gana arrancado la lengua al muchacho, si no hubieran estado en la iglesia.

De tiempo en tiempo se enjugaba con la punta de los dedos alguna lágrima traidora que aparecía en sus ojos, evitando volverse hacia el altar, mirando volar las moscas ó las gotas de lluvia en la ventana, donde trazaban largos surcos.

Por la mañana, al siguiente día, Ysi estaba á caballo sobre la barandilla de la escalera, dejándose deslizar lentamente, mirando abajo con sus grandes ojos pensativos, sin atreverse á ir á despertar á su padre, como tenia de costumbre.

Tuvo que esperar mucho tiempo el desayuno, pues estaban peinando á Elsbeth, y tardaban mucho en rizarla los bucles de la frente. En el desayuno, Elsbeth la quitó de las manos la taza que ella tenia costumbre

de llevar á su padre; hasta entonces, su padre habia cuidado de su instruccion; pero desde que se casó de nuevo, la tomaron una institutriz. Antes iba á pasear con su padre, y ahora tenia que contentarse con jugar en el jardin, porque él daba el brazo á Elsbeth, marchándose con ella. Cuando la niña miraba á Elsbeth, ésta sentia un verdadero malestar y se preguntaba dónde podia aquella niña haber adquirido semejante mirada. Ysi no tenia nada de bonita; más bien era fea y de mal carácter. La jóven habia hecho todo lo posible por ganar su corazon, sin conseguirlo; la veia persistir en su silencio, y no queria llamarla de otro modo que «la mujer de papá.» Elsbeth no podia menos de sentir cierta irritacion contra aquella niña, que era como una piedra en su camino.

Siempre triste, la criatura distinguia la cólera en la voz de Elsbeth, aumentando su espíritu de resistencia, desagrudándola todo lo que hacia su madrastra; y cuando acariciaba á su hermanito Wolfgang, le hubiera arrancado de sus brazos de buena gana, para marcharse con él lejos de allí. Por otra parte, también veia su marido con desagrado que acariciase al niño.

—¡Deja ese tuno!—decía con rudeza. Elsbeth no podia hacerse querer de la niña y no debía querer al niño! ¡Era muy duro! Si no hubiera tenido hijos suyos, hubiera sido muy desgraciada, á pesar de haber hecho cuanto la era posible por complacerles. Un hombre divorciado no es un viudo, pensaba ella con amargura; y si es difícil reemplazar á la madre muerta, es imposible á la viva, aún cuando yo valga más que ella, añadia con orgullo.

Ysi, viendo que no se hablaba de su madre con la veneracion que sentia por ella, no la nombraba jamás, y veia que su padre la

IMPORTANTISIMO

JUICIOS FACULTATIVOS.—El Fluido Vital es merecedor al más alto y al único premio que ha de discernirse entre todos los específicos en competencia con respecto a la originalidad y adelanto que revela. Era de importancia inventar un medicamento que, como el Fluido Vital, reuniese las condiciones de firmeza en el obrar sin perjudicar a la salud, que fuera tónico rápido, poderoso y seguro del sistema nervioso correspondiendo así a las necesidades y exigencias de los pacientes y a las miras de los médicos. El Fluido Vital es el medicamento de la época y revela más que nada su bondad el crédito enorme que ha adquirido en los ciclos que cuenta de existencia. 5 pesetas. Pedid noticias al Instituto Celular (Barcelona), quien lo envía previa remisión sellos ó giro. Venta en Madrid, Oármén, 41.

FLUIDO VITAL.—Remedio el más absoluto para curar la impotencia, pérdidas seminales, debilidad general, nervios, parálisis, mielitis, etc.

JUGUETES. -- JUGUETES. BAZAR X-6, ESPOZ Y MINA, 6



LA EXCMA. E ILMA. SEÑORA

DOÑA ROSALÍA REY LOISSELET

MARQUESA DE CAMPO

FALLECIO

EL JUEVES 3 DEL ACTUAL A LA UNA Y MEDIA DE LA MADRUGADA
(HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS)

R. I. P.

Su desconsolado esposo el Excelentísimo Señor Marqués de Campo, su hijo, sobrinos, hermanos y sobrinos políticos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a los amigos que por olvido no hayan recibido esquela, rueguen a Dios por el eterno descanso de la finada, y se sirvan asistir a la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria, Paseo de Recoletos, 18, a la estacion de Atocha, que se verificará el sábado 5 de los corrientes, a las tres de la tarde.

El duelo se despide en la Estacion.

Se suplica el coche.

Exposicion Internacional de 1875. — Mencion honorable.

NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA UNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos colores, (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), SIN DESENGRASAR antes de su aplicacion — Se garantizan los efectos.

ARGENTINA, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis,
ALBINE BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer las pecas,
ALCIBIADA, pomada para dar brillante a los cabellos, después de haberse aplicado la tintura

CASA DESNOUS, perfumista 102, Rue Richelieu, Paris.

EN TODAS FARMACIAS, PERFUMERIAS Y BAZARES DE ESPAÑA

BORDADORA

Una señorita que conoce perfectamente toda clase de bordador, desea labor para bordar en su casa. — Palafox 21, pral. izquierda, interior.

MONROY DENTISTA.
Corredora de San Pablo, 21, contiguo al teatro Lara.

COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el Escudo febrifugo americano de Diaz se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura así mismo, la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto. Véndese a 8 pesetas, en todas las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Compañía Ibero Universal; Barcelona, Bros. B. Buñil y Compañía; Salamanca, farmacia del Dr. Heredia.

JUGUETES

PARA REYES
Exposicion permanente.
PRECIO O SURTIDOS
en porcelanas, propios
PARA REGALOS

D. TELLEZ

45, FUENCARRAL, 45

Vinos finos de Jerez para regalos. Se toman los dueros viejos. Depósito, 4, Campomares, 4.

En el acreditado colegio de señoritas elemental y superior establecido en la calle de Valverde, núm. 16, han dado principio las clases por mañana y tarde el día 2 de Enero, como en años anteriores. — 16, Valverde, 16.

La SANGRE es la VIDA

EL ROB LECHAUX

En las zonas montañosas y valles de los Pirineos y ZARZARILLARAJA

inventado por **MARIE LECHAUX**

farmaceutico de **BOULOGNE**

Este producto bogotal, obtenido por procesos de vapor especiales, activa la nutricion y la coagulacion de los globulos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios indigestos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, los Herpes, las Eritalias, las Crisis al Cerebro, la Sifilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.

da a los niños raquiticos la fuerza y los colores, a los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejias. **Atencion:** Este medicamento, medicinal y particular. Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías

Venda al por mayor: La Casa de Vinos **LECHAUX**, 114, Rue de Valenciennes, Fordeaux

Madrid: Melcher Garcia; por menor: Moreno Miguel; Bar II y Miguel; Carlos Utrera; Barcelona: Vicente Ferrer y Cia; Alcala y Utrera; Saragosa: Ferrer y Cia; Droguitas: S. Alaina; Fortuny Hermanos; Bilbao: Pineda; Vitoria: de Somoza; Arrago: Irigoyen; Cadix: Garavito y Casal; Juan Malo; Avila: de Mendoza; Granada: J. Rubio Perez; Santos Perez y Cia; Malaga: Utrera; Aguilar: Canales; San Sebastian: Vidua de Tornero; Santander: Izal; Bernabé Saro; Sevilla: Palazuelos He; Huelva: de Bida; Valencia: Andrés y Fabia; Espiguas; Valladolid: Cantero; Calvo y Cacho; Zaragoza: Nios Hermanos; Ramon Jordán.

LEER EL PROSPECTO

TERMAS DE DAX

AGUAS Y LUGAR minerales naturales, especiales contra Reumatismos, Enfermedades de la Garganta y del Pecho, etc. Se escriben de Níctas (Francia). Se arrojan de Níctas (Francia).

Se arrojan de Níctas (Francia).

Se arrojan de Níctas (Francia).

Se arrojan de Níctas (Francia).

Se arrojan de Níctas (Francia).

Se arrojan de Níctas (Francia).

Se arrojan de Níctas (Francia).

Se arrojan de Níctas (Francia).

Se arrojan de Níctas (Francia).

Se arrojan de Níctas (Francia).

Se arrojan de Níctas (Francia).

Se arrojan de Níctas (Francia).

Se arrojan de Níctas (Francia).

Se arrojan de Níctas (Francia).

Se arrojan de Níctas (Francia).

Se arrojan de Níctas (Francia).

EL EXCMO. SEÑOR

D. SANTIAGO GONZALEZ ENCINAS

DOCTOR Y CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID, CONSEJERO DE INSTRUCCION PÚBLICA, SENADOR DEL REINO Y EX-DIPUTADO A CORTES, ETCÉTERA, ETC.

FALLECIÓ EL 4 DE ENERO DE 1887

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Cruz (calle del Carmen), por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho Excmo. Señor.

Su hermano el Sr. D. Juan Gonzalez Encinas y sobrinos, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

No se reparten invitaciones.

FUCOGLICINA D'GRESSY

Recomiendase este precioso medicamento a los enfermos cuyo estomago no pueda soportar el aceite de Hígado de Bacalao. Tiene todas las propiedades de este y es más activo. Agradable al paladar, la Fucoglicina no provoca accidente alguno en las vías digestivas.

En PARIS, LE PERDRIEL & Co. y en todas las Farmacias

En Madrid: Melcher Garcia, Capellanes, 1.

ÚLTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL

MI HERMANO IVES

POR PIERRE LOTI

VERSION CASTELLANA (DE LA DÉCIMA EDICION FRANCESA)

DE ANTOIN SAN PEDRO

Copioso en descripciones, abundante en cuadros de costumbres, este libro de Pierre Loti tiene todo el encanto de la novela y todo el atractivo de un libro de viajes; es decir, a un tiempo sirve de entretenimiento y estudio.

Explicosa así, y con justicia, la gran aceptación que ha logrado en Francia, donde van ya agotadas numerosas ediciones de MI HERMANO IVES.

Forma el tomo 107 de la Biblioteca de El Cosmos Editorial y se vende a 2 pesetas 50 céntimos en rústica, y 8 pesetas encuadernado en tela, en la casa editorial, Arco de Santa María, 4 bajo, y en las principales librerías.

GRAN PARTIDA

Se dispone de una de trigo, cebada y vino blanco y tinto y guardiente añejo de Valdeprinos, que se desea colocar al por mayor dentro y fuera de esta corte. Infórmese a D. Antonio Rodriguez, calle de Apdocha, núm. 8, 3.º de la izquierda, de 8 a 11 y de 5 a 7.

Para guantes comm'il faut. En la verdadera Fábrica TUDESCOS, 1, ENTREBUQUELO

CHOCOLATES, CAFES Y TES

DE **MATIAS LOPEZ**

MADRID-ESCORIAL

Premiados en todas las Exposiciones a que han concurrido

EXIJASE LA VERDADERA MARCA

OFICINAS

Calle de la Palma Alta, núm. 8 — Madrid

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

Directorio de las 400.000 personas DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

(C. BAILLY-BAILLIERE)

Con direcciones y referencias al Comercio e Industria Nacional y Extranjera

1889

Un tomo consetion en 6 vols de m. de 2.500 páginas

PRECIO EN ESPAÑA 20 PESETAS

Otra útil e indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la propaganda industrial y comercial. Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificante que sean sus negocios.

Se vende en la Librería editorial de D. CARLOS BAILLY BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.